

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO ALMA DEL AGRO
TRANSALMAGRO S.A.**

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las Doce horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Av. 8 de Abril 107 y Angel Arce, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO ALMA DEL AGRO TRANSALMAGRO S. A., con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) NELLY GUTIERREZ OCHOA que representa CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a cuatrocientos votos. 2) GEOVANNY GUTIERREZ OCHOA que representa CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a cuatrocientos votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.017.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Geovanny Gutierrez Ochoa y Nelly Gutierrez Ochoa, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

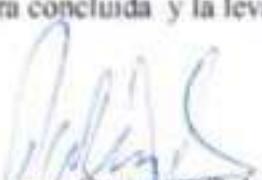
Toma la palabra la Sra. Nelly Gutierrez Ochoa y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.017.

A continuación la Sra. Nelly Gutierrez Ochoa da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato el Sr. Geovanny Gutierrez Ochoa solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por la Sra. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente y los balances.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dio lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Trece horas Treinta minutos.-


Geovanny Gutierrez Ochoa,
Presidente


Nelly Gutierrez Ochoa
Gerente